



**Sección I. Disposiciones generales**  
**CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**  
**INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES**

**3757**

*Aprobación definitiva del expediente núm. 7 de modificación de créditos en el presupuesto del Institut Mallorquí d'Afers Socials del ejercicio 2022 por crédito extraordinario y suplemento de crédito (EXT 01/22 SUP 01/22)*

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión ordinaria de día 6 de abril de 2022, aprobó inicialmente el expediente número 7 de modificación de créditos en el presupuesto propio de la Corporación del ejercicio 2022 por crédito extraordinario y suplemento de crédito (EXT 01/22 SUP 01/22).

El expediente se sometió a información pública mediante la inserción del anuncio correspondiente en el BOIB núm. 48, de día 9 de abril de 2022,, por el plazo de 15 días, para que todas las personas que estuvieran interesadas pudieran examinar y pudieran formular las alegaciones pertinentes.

No habiendo sido formulada ninguna alegación durante este plazo y de acuerdo con lo que aprobó el Pleno, el acuerdo se convierte en definitivo y se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares del resumen por capítulos de la modificación de crédito, que se incorpora a continuación. Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de publicar este acuerdo.

Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa. No obstante lo anterior, se puede ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que considere pertinente.

Resumen por capítulos de la modificación de crédito:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS					
Org.	Fun.	Eco.	Proyecto	Descripción	Crédito Extraordinario
30	23152	48001	2022/4/ROMAN/1	REFUERZO A ENTIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA	200.000,00 €
30	23152	48002		BANCO DE ALIMENTOS	100.000,00 €
30	23152	48003		CRUZ ROJA	100.000,00 €
30	23141	48002		APOYO A PERSONAS INSERCIÓN SOCIOLABORAL	400.000,00 €
60	23130	48900		CONVOCATORIA SUBVENCIÓN ENTIDADES PARA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	60.000,00 €
50	23143	46202		SSCB URGENTE NECESIDAD	5.434.793,88 €
10	23129	60000		INVERSIÓN TERRENO SA POBLA	350.000,00 €
40	23128	22729		AMPLIACIÓN PLAZAS CONCERTADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.517.160,80 €
00	23100	48000		CONVOCATORIA AYUDAS ENTIDADES EPIS	500.000,00 €
FINANCIACIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO					
Org.	Fun.	Descripción			Crédito
02	87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALS			9.661.954,68 €
SUPLEMENTO DE CRÉDITO					
Org.	Fun.	Eco.	Proyecto	Descripción	Crédito Extraordinario
20	23135	22709	2022/4/ROMAN/1	SERV. ASIST. PROGR. Y SERV. CONCERTADOS DE ASISTENCIA MENORES	5.225.836,91 €
40	23142	48901		CONVOCATORIA AY. INDIVIDUALES PERSONAS DISCAPACIDAD	200.000,00 €
40	23142	48905		CONVOCATORIA ENTIDADES SECTORIALES	216.000,00 €
10	23129	14300		RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS INTERINOS FIT/FIP	757.575,76 €
10	23129	16000		SEG. SOCIAL	242.424,24 €
60	23115	14300		RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS INTERINOS FIT/FIP	1.515.151,52 €
60	23115	16000		SEG. SOCIAL	484.848,48 €





FINANCIACIÓN SUPLEMENTO DE CRÉDITO			
Org.	Fun.	Descripción	Crédito
02	87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALS	8.641.836,91 €
		TOTAL	18.303.791,59€

Palma, 6 de mayo de 2022

**La presidenta del IMAS**

Sofía Alonso Bigler

